



**CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES
Y LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES**

En Azuqueca de Henares, a 17 de agosto de 2016

REUNIDOS

De una parte, D. José Luis Blanco Moreno, con DNI nº 3.099.108-L, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, actuando en nombre y representación de la Corporación Municipal.

De otra parte, D. Antonio Pérez Vázquez, en representación de la Asociación de Agricultores, con DNI nº 02.947.771-E, con domicilio en C/ Tejar, nº 4-1º, 19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Las partes se reconocen mutuamente competencia para suscribir este documento y capacidad para obligarse, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es la dinamización del sector agrícola del municipio de Azuqueca de Henares, al configurarse como un sector tradicional de nuestro municipio y que ha sido de una gran relevancia económica.

SEGUNDA.- El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares aporta a la Asociación de Agricultores la cantidad anual de 10.000,00 Euros (diez mil euros), con cargo a la aplicación presupuestaria del presupuesto municipal vigente.

TERCERA.- La Asociación de Agricultores cede el uso de la nave sita en la Avda. Francisco Vives, con vuelta a la C/ de Silo de Azuqueca de Henares al Ayuntamiento, quien a su vez podrá cederlo a la Mancomunidad Vega del Henares para el almacenamiento de vehículos retirados por la grúa.

CUARTA.- Este Convenio entrará en vigor a su firma, con efectos para todo el año 2016.

QUINTA.- La Asociación de Agricultores deberá justificar el importe otorgado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares para la dinamización del sector agrícola, todo ello de conformidad con la legislación vigente en la materia.

SEXTA.- Para lo no previsto en este convenio, ambas partes se someten a las normas legales de aplicación.

Y para que conste y en prueba de conformidad, firman los comparecientes por duplicado y a un solo efecto en lugar y fecha señalados al comienzo del mismo

Asociación de
Agricultores de Azuqueca

Fdo.: D. Antonio Pérez Vázquez



Ayuntamiento de
Azuqueca de Henares

Fdo.: D. José Luis Blanco Moreno

Ayuntamiento de Azuqueca de Henares